



1958

• 6 5419

O.G.

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

D. Antonio Plá Gibert
- español -

residente en

MADRID, Jorge Juan, 9

por:

" DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA CABLES "



1958

2.-

6 5419

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de anclaje para cables, que responde a las exigencias de las prescripciones reglamentarias y conveniencias usuales en las redes de distribución eléctrica, permitiendo anclar los cables con rapidez y absoluta seguridad, a los porta-aisladores o enganches fijados al efecto en postes o paredes, dejando de dichos cables el extremo fuera del anclaje para poder establecer las conexiones que en cada caso interesen.

10 El dispositivo está constituido por un muelle tubular en celosía, formado por espiras de alambre metálico entrelazadas formando cuadrícula, que constituyen un conjunto muelle que puede tomar la menor longitud cuando se le comprime para que todas las espiras sucesivas queden en contacto, cuyo tubo va unido por un lado a una boquilla troncocónica, destinada a la entrada del cable, y por el otro por una boquilla análoga, para la salida del mismo y provista de un resalte circular, que le sirve de apoyo a una pieza transversal, portadora de las alzas en que se sujetan los ganchos de anclaje del dispositivo, y por tanto del cable.

20 Esa pieza transversal tiene un vaciado circular en su centro, en el que encaja la boquilla de salida del cable, que apoya en la pieza de sujeción por el resalte indicado.

25 En la boquilla de entrada van fijadas por sus extremos unas tiras metálicas, cuya curvatura transversal coincide con la del tubo en celosía, y además, lleva resaltes a lo largo de sus lados que quedan al interior para sujeción del cable.



1358

3.-

65419

Esos resaltes, en la proximidad de los encastres de esas tiras son alargados, y en la otra extremidad pequeños circulos.

5 Con tal disposición si se supone introducido el cable, entre dichas tiras o láminas metálicas con resaltes, en el interior del tubo en celosía, al tirar por un lado de la pieza de sujeción, y por el otro del cable, este, por intermedio de dichas láminas, efectúa tracción de la otra boquilla, con lo cual el tubo en celosía, al estirarse, estrecha de diámetro y aprieta las láminas contra el cable, aumentando la sujeción de este tanto mas cuanto mayor es la fuerza de tracción.

10 El dispositivo así constituido, atravesado por el cable que se desee anclar, se sujeta por sus enganches en la palomilla del aislador o pieza colocada en el muro o sitio que interese, dejando salir un pequeño trozo de cable por el lado de la pieza de sujeción, para efectuar las conexiones que interesen.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse dispositivos de anclaje de las formas, dimensiones y materiales que se juzguen adecuados para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de su presentación u organización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.



4.- 195419

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

5

La fig. 1 presenta la vista longitudinal del conjunto de un dispositivo de anclaje, establecido de acuerdo con lo que se reivindica, sobre un plano paralelo a los enganches del mismo.

10

La fig. 2 muestra, de modo análogo, la vista del dispositivo proyectado sobre un plano perpendicular al de la figura anterior.

La fig. 3 se refiere a la vista del dispositivo por el plano de su muelle tubular.

15

La fig. 4 ilustra la aplicación del dispositivo.

La fig. 5 detalla su sección por el plano que se indica en A-B sobre la fig. 1.

20

La fig. 6 representa dos aspectos complementarios de las lengüetas que constituyen las piezas fundamentales del dispositivo.

Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del objeto representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

25

El dispositivo está constituido por el muelle tubular de celosía 3, que en un extremo lleva unida la boquilla 1 para la entrada del cable 14, y en el otro la boquilla 11,



5.-

• 6 5419

que mediante su resalte 10 apoya en la pieza transversal de sujeción 5, provista de aletas 9, para los ganchos 6 de los dobles enganches 7, mediante los cuales se fija el anclaje en la pieza 8, que puede ser el brazo del soporte de un aislador o cualquier otro elemento análogo, dispuesto en la pared, poste, etc..

A la boquilla 1 van unidas las tiras o láminas metálicas 4 y 12, mediante los dobles 2 y 13 de sus extremos, cuyas tiras presentan los resaltes 15 y 16 que, de acuerdo con lo antes indicado, sujetan al cable 14 al efectuar tracción de él, estando el anclaje por su otro lado sujeto en 8.

En efecto colocado el dispositivo con el muelle tubular 3 comprimido como indica la fig. 4, al introducir en él el cable 14 se separan las tiras o lengüetas metálicas 4 y 12 dejándole pasar hasta ocupar por ejemplo la posición de la fig. 2, en la cual al soltar dicho muelle 3 las láminas quedan aprisionadas entre el cable y el tubo y al tirar de dicho cable o ejercer tracción su propio peso, estando anclado el dispositivo por los ganchos 7, la boquilla 2 da lugar a que se estire el muelle tubular 3, que como indican las flechas de la fig. 5 presiona aún mas a las lengüetas 4 que con sus resaltes 15 y 16 aumentan el agarre del cable.



6.-

65419

N O T A.-

El presente Modelo de Utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.º Dispositivo de anclaje para cables, caracterizado porque está constituido por un muelle tubular, formado por espiras metálicas entrelazadas en cuadrícula, unido por sus extremos a dos boquillas troncocónicas: una de las cuales está destinada a la entrada del cable y a la que interiormente van unidas por sus extremos unas tiras metálicas, provistas de resaltes en sus superficies que quedan al interior, y cuya curvatura transversal coincide con la del muelle tubular.

10 2.º Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque la otra boquilla va provista de un resalte circular, que le sirve de apoyo en una pieza transversal, que presenta el vaciado para ella y para el paso del cable, y es portadora de aletas, en las que a su vez se sujetan los ganchos de anclaje del dispositivo.

15 3.º Dispositivo de anclaje para cables. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 11 de Abril de 1958.

5419

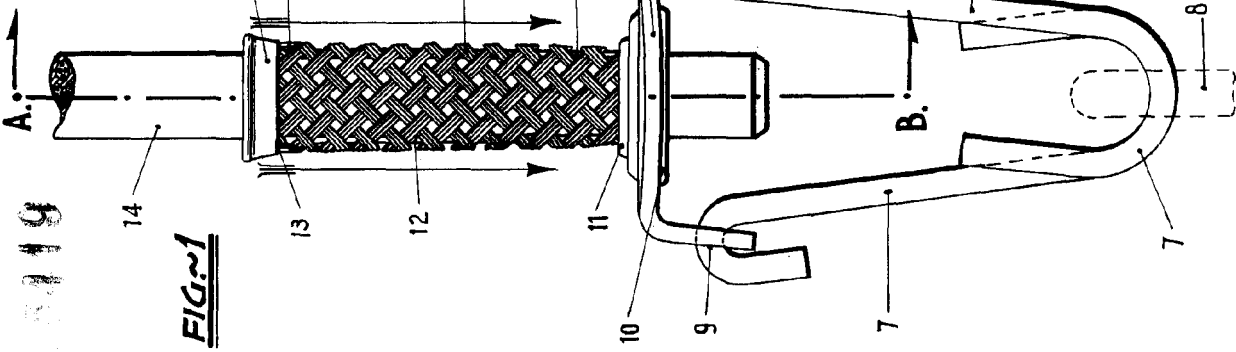


FIG. 1

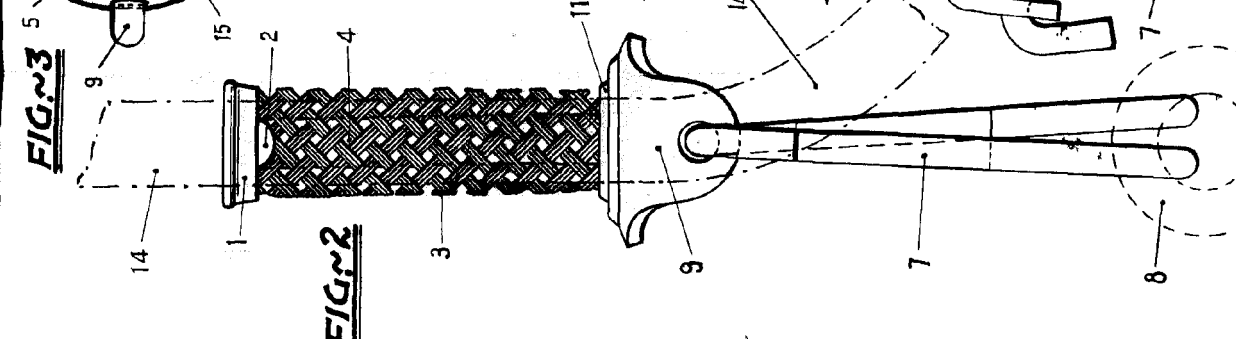


FIG. 2

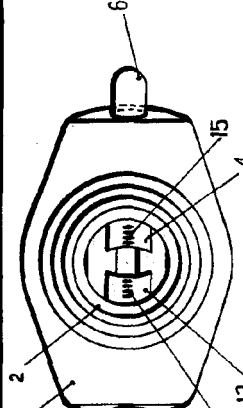


FIG. 3

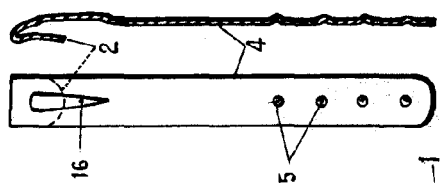


FIG. 4

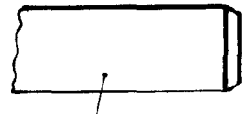


FIG. 5

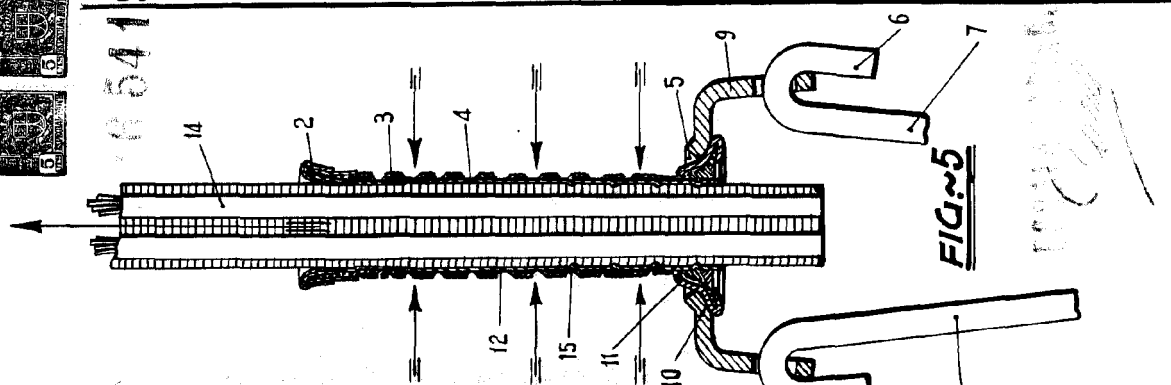
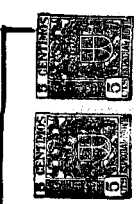


FIG. 6

FIG. 7

FIG. 8



5419